

ASEGURA TENER LA POSESION Anuncia el AICM la renta de locales

A pesar de la controversia con la inmobiliaria, que reclama la titularidad de las instalaciones, el **aeropuerto** capitalino hará uso de los comercios.

Redacción
@DDMexico

El **Aeropuerto** Internacional de la Ciudad de México (**AICM**) informó que retomó la **posesión legal** de los espacios comerciales administrados por la empresa Inmobiliaria Fumisa.

A través de un comunicado, la **terminal aérea** informó que a partir de hoy pondrá en renta los 120 locales, con diversas dimensiones y en condiciones de operar, que forman parte del patrimonio inmobiliario federal en la Terminal 1.

"Al retomar la posesión legal de estos inmuebles, el **AICM** avanza en normalizar la administración directa del patrimonio federal que tiene concesionado, entre el que se encuentran los espacios comerciales", añadió.

De esta manera, apuntó, resguarda la propiedad de dichos establecimientos para ofrecer las mejores condiciones de negocio a los interesados en rentar un local comercial.

"El **aeropuerto** capitalino continuará tomando acciones en el marco de la ley para beneficiar a todos los mexicanos y establecer las condiciones para prestar los mejores servicios a los usuarios", subrayó.

PELEA JUDICIAL

El **aeropuerto** internacional y la empresa Fumisa mantienen un pleito legal por la explotación de los locales comerciales ubicados en la Terminal 1 del conjunto aeroportuario.

El **AICM** asegura que el 31 de di-

ciembre concluyó su contrato con esa empresa, por lo que desde esa fecha ha estado en posibilidades de arrendar directamente los espacios en disputa.

Sin embargo, la inmobiliaria asegura que tiene la razón legal para seguir explotando los locales.

Fumisa afirmó que el **aeropuerto** capitalino carecía de orden judicial para disponer de las áreas, por lo que le solicitó se abstuviera de dar información falsa y de lo que calificó como una perturbación en sus derechos. ■

FIRMARON UN CONVENIO

Fumisa, que forma parte del grupo estadounidense Advent International, amplió el área internacional de la Terminal 1 del aeropuerto a través de un contrato que permite a la empresa subarrendar espacios comerciales para recuperar su inversión. El convenio también establece que de no alcanzarse la tasa interna de retorno, se ampliaría el plazo de vigencia del contrato, según ha informado la empresa.

'MANTA DE GATO'
Las obras de remodelación del aeropuerto capitalino, a cargo de Inmobiliaria Fumisa, iniciaron en 1991 y concluyeron en 2005.



Fecha 13.01.2014	Sección Nacional	Página 14
---------------------	---------------------	--------------



FOTO: ESPECIAL

EN RENTA. Las autoridades de la **terminal aérea** buscan usufructuar los locales comerciales.